

Perspectivas en la relación bilateral México-Cuba: de la fractura al reencuentro

Por CAMILA AVIÑA

Durante el mes de diciembre de 2008 tuvo lugar el primer encuentro entre el presidente mexicano Felipe Calderón y Raúl Castro, presidente de Cuba. Lo anterior ocurrió en el marco de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo, que se llevó a cabo los días 16 y 17 de diciembre del pasado año en la ciudad de Salvador de Bahía, en Brasil. Tras dicho encuentro, el presidente Raúl Castro afirmó que las relaciones entre México y Cuba se encuentran prácticamente reestablecidas después de los conflictos ocurridos durante el gobierno del presidente Fox; e incluso afirmó que las relaciones entre ambos países "(e)mpiezan a ser magníficas, como debieron ser siempre. Entre México y Cuba nunca debió haber existido problemas, y el espíritu de ambas partes es resolver los actuales que están resueltos y que no surjan más."

Adicionalmente, en dicha cumbre, en la cual estuvieron presentes 32 Jefes de Estado y de Gobierno de los países latinoamericanos y caribeños, el presidente Calderón, en su calidad de secretario pro tempore, anunció el ingreso de Cuba al Grupo de Río. Dicho mecanismo de diálogo y concertación política, tiene como objetivos la preservación de la paz, la promoción de los valores democráticos y el desarrollo de la región, así como el fortalecimiento de las instituciones y el Estado de Derecho, promover y preservar el multilateralismo y el derecho internacional. Con este nombramiento Cuba se convierte en el vigésimo tercer miembro del Grupo. Si bien el proceso de negociación para aprobar el acceso de Cuba al mecanismo duró alrededor de dos años, el pasado 14 de noviembre de 2008 los cancilleres de los países miembros acordaron en Zacatecas, México, que sería en la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo cuando se oficializaría el acceso de Cuba.

Estos eventos, aunados a la reciente visita del canciller Felipe Pérez Roque a México y la entrada en vigor del "Memorando de Entendimiento para Garantizar un Flujo Migratorio Legal, Ordenado y Seguro" firmado en octubre de 2008, indican que las relaciones políticas y diplomáticas entre los gobiernos de ambos países comienzan una etapa de acercamiento y normalización.

México y Cuba han mantenido relaciones diplomáticas ininterrumpidas durante 106 años, aunque no por ello

la relación ha estado exenta de dificultades, especialmente si se miran en un contexto amplio, enmarcadas en el triángulo estratégico México-Cuba-Estados Unidos. Por un lado, la cercanía con el país más poderoso del mundo ha sido un factor determinante en la política exterior de Cuba y México y en la formación de sus respectivos nacionalismos, y por otra parte, como potencia media, México ha llegado a fungir como intermediario inmediato de equilibrio a largo plazo entre Cuba y Estados Unidos. Estas dos situaciones han servido para fortalecer las relaciones sociales y culturales entre ambas naciones hispano hablantes.

Ya desde el siglo XIX florecieron intensas relaciones políticas y culturales entre México y Cuba que se fortalecieron debido a la independencia de México iniciada en 1810 y la independencia de Cuba a finales del siglo XIX, en la cual participaron muchos mexicanos como oficiales y soldados del lado cubano. Durante ese siglo se dio un importante flujo de personas entre ambos países. Muchos conservadores mexicanos se exiliaron en Cuba cuando Juárez llegó al poder y en el sentido inverso, muchos cubanos se asentaron en México, entre ellos José Martí quien se estableció en el país durante unos años; en los 30 años que precedieron a la Independencia, un gran número de cubanos emigraron a México, con lo cual las relaciones entre ambos pueblos se estrechaban cada vez más.

A principios del siglo XX, las relaciones bilaterales estuvieron en gran medida marcadas por la política exterior de Estados Unidos y su búsqueda de hegemonía en el continente americano a través de la Doctrina Monroe. Asimismo, debido a la revolución mexicana y la situación interna en el país, las relaciones mantuvieron un bajo nivel. México mantuvo una política exterior basada en la "Doctrina Estrada", la cual se compone por los principios de autodeterminación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos de otros países y se pronuncia en contra de otorgar reconocimiento a gobiernos de facto, limitándose a mantener o retirar las relaciones diplomáticas entre los estados con los que se considere conveniente. Gracias a este posicionamiento del gobierno mexicano y a la afinidad y simpatía existente entre ambos regímenes revolucionarios, las relaciones

políticas y diplomáticas entre ambos países se mantuvieron después de la Revolución cubana. De hecho, es muy sabido que México, junto con Canadá fueron los únicos dos países del continente que se opusieron en 1962 a la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos, se opusieron al embargo comercial y mantuvieron relaciones diplomáticas, económicas, comerciales y culturales. De igual forma, hasta hace muy poco tiempo México se había opuesto a cualquier resolución en contra de Cuba en la Organización de las Naciones Unidas, en particular en las resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos. Es así como México se convirtió en una especie de puente e interlocutor entre Cuba y los países latinoamericanos, aún a pesar de las repercusiones que esto pudiera llegar a tener en la relación con Estados Unidos. Esta posición le permitió al gobierno mexicano mantener cierta autonomía en materia de política exterior.

El acuerdo tácito entre el régimen priísta de México y el de Cuba se fue desvaneciendo en la última

más bajo. Si bien Fox mantuvo la postura tradicional de México de oposición al embargo comercial impuesto por Estados Unidos, en repetidas ocasiones se manifestó a favor de la democratización en Cuba y abandonó la postura de no intervención al pronunciarse en relación con los derechos humanos en la Isla, siempre a partir de sus criterios sobre ambas realidades. Durante su visita a La Habana en 2002 se reunió con Oswaldo Payá, Martha Beatriz Roque, Raúl Rivero, Héctor Palacio, Oswaldo Alfonso y Manuel Cuesta Morúa, todos disidentes. Posteriormente, las relaciones pasaron por un momento sumamente delicado, cuando Fidel Castro confirmó su visita a México en el marco de la Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo, ante lo cual el presidente Fox le solicitó a Castro retirarse antes de la reunión dado que el presidente norteamericano George Bush había condicionado su participación a que no estuviera presente el mandatario cubano.

Durante la administración foxista, por primera vez

en la historia, en 2003 y 2004 México votó a favor de una resolución de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en la que se pide a Cuba recibir visitantes internacionales que investiguen las presuntas violaciones a los derechos humanos en la Isla. Finalmente, todo este deterioro en la relación bilateral culminó en el retiro de embajadores de los dos países entre mayo y julio de 2004.

Desde su ascenso al poder, el presidente Calderón ha manifestado un renovado interés por mejorar y fortalecer las relaciones de México con los países de Latinoamérica, prueba de ello es que su primer viaje como mandatario fue a Nicaragua. En relación con Cuba se han podido observar un reestablecimiento y



El presidente de México, Felipe Calderón, recibe al canciller cubano, Felipe Pérez Roque, en el Palacio Presidencial de Los Pinos.

década del siglo XX, comenzando cuando el presidente Carlos Salinas se reunió con exiliados cubanos en Miami. El deterioro de las relaciones se hizo más evidente cuando su sucesor, Ernesto Zedillo, comenzó a incluir en la política exterior mexicana un componente a favor de la democratización y los derechos humanos, lo cual tocaba directamente la relación con Cuba. Posteriormente, durante la administración de Vicente Fox -el primer presidente de oposición en más de 70 años- las relaciones entre ambos países llegaron a su nivel

la normalización de las relaciones entre ambos gobiernos. En 2007 México votó la aprobación de un reglamento para el recientemente creado Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en el que se estableció la eliminación de las misiones de relatores de Derechos Humanos sobre Cuba, lo cual representó un cambio radical respecto a la actitud de México durante el gobierno de Fox.

En marzo de 2008 se reunieron en La Habana los cancilleres de ambos países, Patricia Espinosa y Felipe

Pérez Roque. En esa ocasión, los cancilleres afirmaron que las relaciones entre ambos países se encuentran totalmente normalizadas y se comprometieron, entre otras cosas, a firmar un acuerdo migratorio. Dicho acuerdo, denominado "Memorando de Entendimiento para Garantizar un Flujo Migratorio Legal, Ordenado y Seguro", firmado en octubre de 2008, compromete a Cuba a recibir a los inmigrantes que se encuentran de manera ilegal en territorio mexicano y busca fortalecer los mecanismos que permitan prevenir y combatir la migración ilegal, el

gobierno mexicano desista en su búsqueda de promover una democracia más amplia y defender determinados los derechos humanos que también son universales. Por otra parte, para Cuba es importante normalizar las relaciones con los países de la región, y participar de los esfuerzos en aras de la integración regional y de los empeños conjuntos para afrontar la crisis económica internacional, de ahí la profunda importancia de su ingreso al Grupo de Río; que a su vez ha solicitado

a Estados Unidos poner fin al bloqueo económico contra Cuba. Una vez más, como en el pasado, México ha jugado un papel de interlocutor, mediador y puente entre Cuba y Latinoamérica.

En el contexto de la relación México-Cuba-Estados Unidos, es fundamental tener en consideración que, como lo afirma Jesús Velasco, "México y Cuba deben asumir que juntos desempeñan un papel primordial de contrapeso frente a Estados Unidos; cuando han estado juntos -manteniendo cada uno su proyecto- (...), pudieron ser un factor de relativa estabilidad; cuando se han distanciado (...) ambos son responsables de mayor inestabilidad que siempre los afectará negativamente".

Por último, e independientemente de las relaciones políticas y económicas entre los gobiernos de ambos



tráfico ilícito de personas y la trata, así como todos los delitos asociados a estos. Aunado a esto, la reunión entre Calderón y Castro sostenida en diciembre durante la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo, el acceso de Cuba al Grupo de Río y las visitas recíprocas de los mandatarios de ambos países que se tienen previstas para el 2009, indican no sólo la normalización de las relaciones sino un ánimo de estrechar las relaciones entre los gobiernos de los dos países.

El acercamiento con Cuba podría servir a México para consolidar y fortalecer su posición en la región latinoamericana, buscar mayor influencia regional y diversificar su política exterior que se encuentra dirigida a Norteamérica, en particular a Estados Unidos. Sin embargo, para lograr un acercamiento con Cuba, no es necesario que el

países, es innegable que existe una muy sólida y estrecha relación entre los pueblos cubano y mexicano que crecen y se fortalecen con el paso del tiempo. Estas relaciones sociales y culturales, derivadas de su situación geopolítica y una historia cercana, han sobrevivido los diferendos y contratiempos en las relaciones políticas. La amistad y solidaridad entre ambos pueblos debe ser cultivada sin importar las diferencias que sus gobiernos hayan tenido o puedan llegar a tener. Es en la hermandad de sus pueblos donde radica la verdadera importancia de la relación entre México y Cuba.

